



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

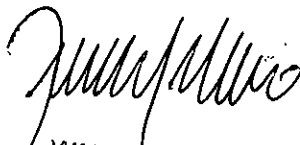
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo sobre algunos aspectos vinculados a la desaparición del joven Luciano Nahuel Arruga, de Lomas del Mirador, respondiendo el siguiente temario:

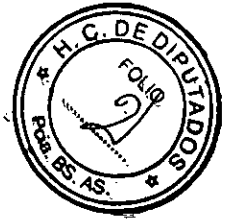
1. Informe qué medidas han sido adoptadas a efectos de localizar a Luciano Nahuel Arruga;
2. Informe si ha tomado intervención la Dirección General de Registro de Personas Desaparecidas. En caso de responder afirmativamente, indique lo actuado y el resultado de dichas acciones. En caso de responder negativamente, explique los motivos por los cuales aún no se ha concretado la intervención de la citada Dirección;
3. Informe si existe constancia de la detención de Luciano Nahuel Arruga por parte del Personal de la Comisaría 8° de Lomas del Mirador;
4. Indique si se han llevado a cabo acciones para identificar al joven que habría sido detenido junto a Luciano Nahuel Arruga;
5. Identifique al personal que ha prestado servicios en el destacamento policial de Lomas del Mirador entre el 30 de enero y el 02 de febrero del corriente año.
6. Informe si alguno de los agentes que prestan servicios en dicho destacamento ha sido denunciado por perpetrar violaciones a los derechos humanos tales como detenciones arbitrarias, apremios, malos tratos y/o aplicación de tormentos. Detalle el curso y resultado de dichas denuncias.


WALTER MARTELLO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


MARICEL ETHECQUIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Luciano Nahuel Arruga se encuentra desaparecido desde el 31 de enero de 2009. Esa noche fue a visitar a un amigo, Oscar, que vive cerca de su casa, ubicada en el barrio 12 de Octubre de Lomas del Mirador. Al llegar a ese lugar, tocó el timbre, pero al abrir la puerta, Oscar no encontró a nadie. A partir de ese momento, ni Oscar, ni la madre, ni los hermanos de Luciano volvieron a verlo. Los vecinos les contaron que llegaron a escuchar a Luciano gritando *“no quiero agarrar eso; eso no es mío”*.

Acorde a lo publicado en el diario *“Crítica de la Argentina”*¹ su madre hizo la denuncia en el destacamento de Lomas del Mirador, pero no recibió copia del documento. Vanesa, la hermana del joven Luciano, habría expresado que *“Cuando mi mamá llegó a casa le pregunté si le habían dado un duplicado de la declaración y me dijo que no. Enseguida fui a buscar el documento a la comisaría y le habían agregado cosas que ella no había dicho. Por ejemplo que mi hermano fumaba marihuana y que tenía antecedentes por robo”*. Asimismo mencionó que *“Cuando fui a buscar la copia de la declaración de mi mamá había un oficial que con una manguera limpiaba las paredes. Limpiaron la escena del crimen”*.

El citado medio asevera que *«La familia apunta al destacamento policial de Lomas del Mirador: se basan en el accionar policial porque un testigo que estuvo detenido el mismo día de la desaparición de Luciano dijo haberlo visto en la comisaría de la zona “con muchos golpes y muy mal. Lo golpearon hasta matarlo”*

Vanesa sostiene que su hermano era constantemente perseguido por la policía que *“siempre lo paraba en la calle por portación de cara, lo maltrataban y agredían verbal y físicamente”*.

Luciano estuvo detenido en septiembre del año pasado por averiguación de antecedentes. En esa oportunidad, contó que los policías lo habían golpeado y le habrían dicho *“vos, negro de mierda, vas a terminar en un zanjón”*.

Desde la desaparición de Luciano su familia, amigos y allegados lo buscan sin obtener respuesta: su hermana recorre distintas oficinas nacionales y provinciales, solicitando ayuda para lograr una mayor divulgación del caso y su pronto esclarecimiento.

Con el objeto de obtener información sobre este sensible hecho que implicaría violaciones de derechos humanos perpetradas por los miembros de las instituciones que deberían velar por la seguridad de la ciudadanía, esperamos ser acompañados en la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.

¹ Diario Crítica de la Argentina. “Luciano Arruga, el nuevo Miguel Bru”, 26/03/2009.

MARICEL ETCHECOIN MORI
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados